

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
**BIENES.**  
**ADJUUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-CS-MDP/C-1.**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	
----------	-----------------------	--

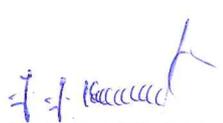
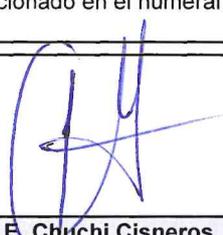
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En el Distrito de Pisac, a los 18 días del mes de diciembre del año 2024, en el local de la Oficina de Gestión de Adquisiciones, a las 15:40 horas. El comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°012-2024-CS-MDP/C-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SARDINEL DE PIEDRA LABRADA DE E=0.10M, H=0.45M, L=0.5M-1M PARA PROYECTO: CREACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL CENTRO POBLADO DE CUYO GRANDE DEL DISTRITO DE PISAC-CALCA-CUSCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del OEC:					
	Presidente	FRANCISCO HUANCA SONCCO	TITULAR	X	Dependencia	Oficina de Gestion de Adquisiciones
	Primer Miembro	ROSSEL EUSEBIO CHUCHI CISNEROS	TITULAR	X	Dependencia	Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural
	Segundo Miembro	ABERT MONZON VALER	TITULAR	X	Dependencia	Oficina de Supervision

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	INMOBILIARIA Y CONSULTORIA AMADO QM S.A.C.	S/. 174,281.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad comité de seleccion u organo encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de al buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificacion y evaluacion".

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	El comité de seleccion, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

<b>7</b>	  			
	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%;">Francisco Huanca Soncco Presidente</td> <td style="width: 33%;">Rossel E. Chuchi Cisneros Primer Miembro</td> <td style="width: 33%;">Albert Monzon Valer Segundo Miembro</td> </tr> </table>	Francisco Huanca Soncco Presidente	Rossel E. Chuchi Cisneros Primer Miembro	Albert Monzon Valer Segundo Miembro
Francisco Huanca Soncco Presidente	Rossel E. Chuchi Cisneros Primer Miembro	Albert Monzon Valer Segundo Miembro		